

Solo dos fiestas navideñas habilitadas en San Rafael

24/12/2021



El Ministerio de Seguridad, a través de la subdirección de Control y Eventos de Locales de Esparcimiento, habilitó 19 fiestas privadas para celebrar la Nochebuena y Navidad, de las cuales dos de ellas se encuentran en nuestro departamento.

Todos los eventos se distribuyen entre el Gran Mendoza, Este, Valle de Uco y Sur provincial y cumplieron todas las medidas de seguridad y documentación requeridas por la cartera de Seguridad.

En lo que respecta a nuestro departamento apenas son dos las fiestas que cuentan con la respectiva habilitación para poder realizarse; una de ellas es la que se efectuará en el Salón 5 Hermanos de Ruta 14e S/N en El Tropezón y la otra, la tradicional Natural Fest que se lleva a cabo en el predio de calle Los Andes del distrito de Real del Padre.

Al Sur provincial hay que sumarle dos eventos más: uno en

General Alvear y otro en Malargüe. En tierras alvearenses se hará la Fiesta Nómada (Centenario y calle 15, Bowen), mientras que en el departamento malargüino se hará la Fiesta Ámbar, en Juan Agustín Maza 4948.

El resto de las celebraciones que se realicen para la fecha no se encuentran oficialmente habilitadas, por lo cual no se podrán efectuar.

En lo que corresponde a las celebraciones de año nuevo, se espera que haya algunas más tanto en el Sur como en el resto de la provincia. Ello se dará a conocer luego del 29 de diciembre cuando cierre el plazo de pedido de habilitaciones de celebraciones para recibir el año 2022.